

BOLETÍN REGIÓN DEL BIOBÍO

La extracción, desembarque, transformación y comercialización de recursos pesqueros constituyen actividades que le otorgan al sector pesquero regional el primer lugar en importancia económica y social en el contexto nacional.

En el presente Boletín se entregan estadísticas preliminares al cuarto trimestre del año 2019 de las principales pesquerías de la región, Áreas de Manejo, datos del Registro Pesquero Artesanal (RPA), Acuicultura, Exportaciones, contingencias de fauna marina protegida y actividades relevantes de Sernapesca Biobío.

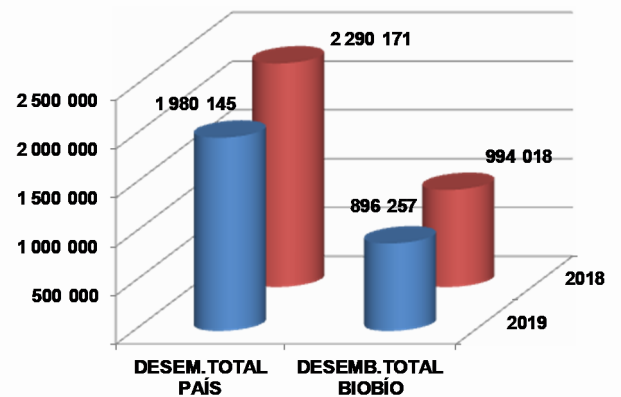
En lo que es el año 2019 la región mantuvo el liderazgo nacional en cuanto a volumen de desembarque de recursos pesqueros, sustentados principalmente por el jurel y caballa industrial, la sardina común y reineta artesanal, así como también en el volumen de exportaciones de productos pesqueros que salen por puertos de nuestra región.

DESEMBARQUE PAÍS Y REGIONAL

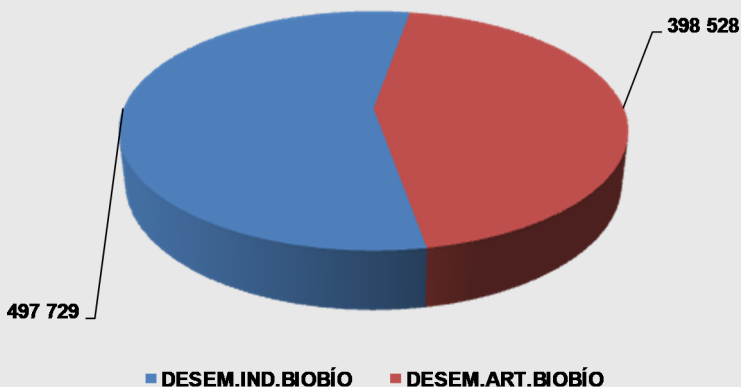
Al cuarto trimestre de 2019 el **desembarque total nacional** acumulado es de **1.980.145 t**, del cual la Región del Biobío aportó con el **45,3%** (1er lugar país), y en 2º lugar la Región de Tarapacá, con el **17,6%**. Comparado a igual período 2018, el desembarque total país es un 15,6% menor y el regional un 10,9% menor.

En el desembarque industrial nacional, la Región del Biobío lidera con el 52,7% (497.729 t) y el artesanal con el 38,5% (398.528 t).

DESEMBARQUE TOTAL ENERO A DICIEMBRE 2019



DESEMBARQUE REGIONAL POR SUBSECTOR (t)



A diciembre de 2019 el desembarque total regional es de 896.257 t, del cual, el subsector industrial aportó con el 55,5% y el artesanal con el 45,5%.

El 92,9% del desembarque total regional es de peces, el 0,7% de algas, el 5,6% de moluscos, el 0,7% de crustáceos y el 0,03% de otras especies.

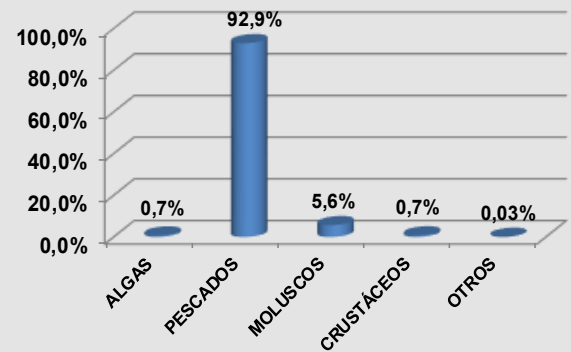
De los principales desembarques, el 83,8% del total regional lo aportan el jurel, sardina común y anchoveta. El jurel constituyó el 47,4% del desembarque total regional.

DESEMBARQUE TOTAL REGIONAL POR GRUPO

Para el grupo peces, los principales recursos del total regional desembarcado son el jurel, la sardina común, anchoveta, caballa, reineta y merluza común. En moluscos: la jibia, navajuela, huego y taquilla. En crustáceos: el langostino colorado, langostino amarillo, jaibas y camarón nylon. En algas: las lugas y cochayuyo.

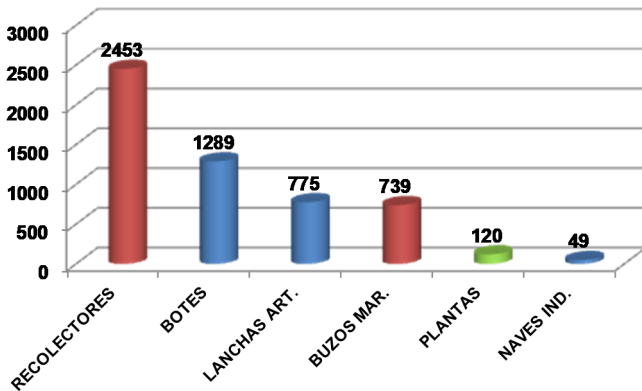
Los de mayor volumen en el desembarque industrial son el jurel, jibia, caballa y merluza común; y en el artesanal, sardina común, anchoveta, reineta y jurel.

DESEMBARQUE REGIONAL POR TIPO DE ESPECIE (%)



NÚMERO Y TIPO DE AGENTES QUE OPERARON ENTRE

ENERO Y DICIEMBRE DE 2019



AGENTES EN OPERACIÓN

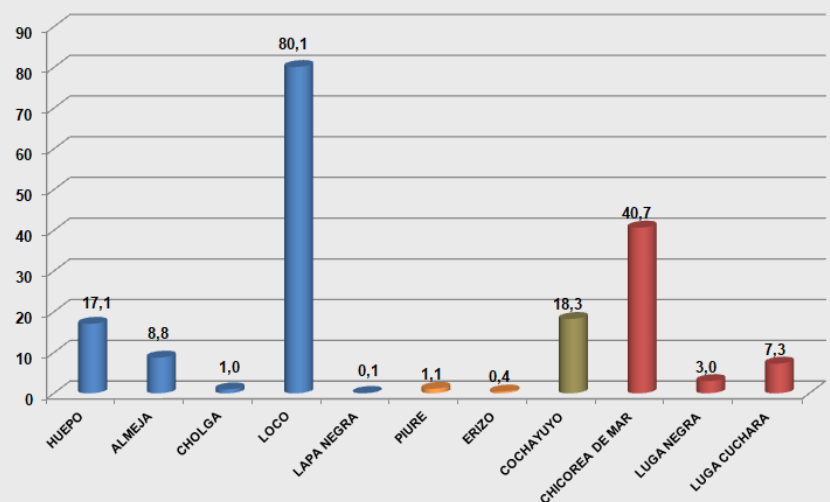
Al cuarto trimestre del año 2019 han operado en actividades extractivas o desembarque en la región un total de 49 naves industriales (arte de cerco y arrastre) y 2.064 embarcaciones artesanales (Botes: embarcación sin cubierta completa, con o sin motor de propulsión, 1.289; y Lanchas: embarcación con cubierta completa y motor de propulsión, eslora hasta 18 m., 775). También registraron operación 2.453 recolectores de orilla, 739 buzos mariscadores y 120 plantas.

ÁREAS DE MANEJO

Al cuarto trimestre del año 2019 operaron 21 áreas de manejo (AMERB) de 14 caletas de la región (Dichato, Coliumo, Cocholgue, Cantera, Maule, El Morro -Lota, Isla Santa María Puerto Norte y Sur, Laraquete, Arauco, Rumena, Punta Lavapié, Morguilla e Isla Mocha).

La cosecha de recursos marinos es de 177,9 t, un 3,8% menos respecto al 2018, sustentada principalmente por los moluscos loco con 80,1 t (45%), y huego con 17,1 t (9,6%), y las algas chicorea de mar con 40,7 t (22,9%), y cochayuyo con 18,2 t (10,3%).

RECURSOS COSECHADOS EN AMERB (t)



REGISTRO PESQUERO ARTESANAL

N° DE PESCADORES POR PROVINCIA INSCRITOS EN RPA

PROVINCIA	ALGUEROS	BUZOS	PESCADORES	ARMADORES	TOTAL INSCRITOS
CONCEPCIÓN	8 174	736	9 663	1 775	13 182
ARAUCO	4 000	733	5 282	1 125	7 126
TOTAL	12 174	1 469	14 945	2 900	20 308

N° DE EMBARCACIONES POR PROVINCIA INSCRITAS EN RPA

PROVINCIA	BOTE A MOTOR	BOTE A REMO	LANCHAS	TOTAL NAVES
CONCEPCIÓN	1 037	398	587	2 022
ARAUCO	958	37	322	1 317
TOTAL	1 995	435	909	3 339

A diciembre de 2019 hay inscritos en el RPA de la Región del Biobío un total de 20.308 pescadores y 3.339 embarcaciones, lo que es un 0,9% y 3,1% mayor comparado a diciembre 2018 respectivamente. Las principales caletas con mayor número de pescadores inscritos en el RPA son: Lo Rojas, Lebu, San Vicente, Talcahuano, Lota Bajo, Tubul, Tumbes, Cocholgue y Tirúa. En tanto las caletas con más embarcaciones inscritas son: Lebu, Lo Rojas, Tumbes, Tubul, San Vicente, Lota Bajo y Cocholgue.

Cabe destacar que hay pescadores artesanales que cuentan con más de una categoría de pescador inscrita.

EXPORTACIONES

Según Notificaciones de Embarque de Productos Pesqueros de Exportación (**NEPPEX**) emitidos por Sernapesca, el **volumen total** exportado por puertos de la región al cuarto trimestre año **2019** es de **858.909 t** (el **62,9% del total país**). Comparado a igual período 2018 es un 1,9% mayor.

Los puertos de la Región del Biobío constituyen una plataforma de salida al exterior de productos pesqueros y acuícolas provenientes de otras regiones, en especial de la zona sur del país.

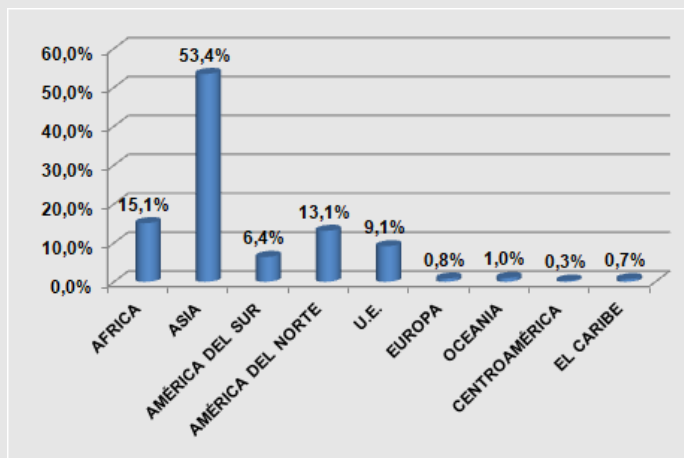
MERCADO	ACEITE	CONGELADO	CONSERVAS	DERIVADOS DE ALGAS	DESHIDRATADO	ENFRIADO REFRIGERADO	HARINA	PEPTONA	PROTEINA SOLUBLE DE PESCADO	SALADO	SECO (SOLO ALGAS)	TOTAL
AFRICA		128 345	1 189									129 534
AMERICA DEL NORTE	8 471	71 567	1 851	114	19	59	29 386	865			346	112 677
AMERICA DEL SUR	6 379	27 951	1 414	15	3 412	524	843	14 268	122		9	54 935
ASIA	62 440	315 196	5 677	10	390	429	69 546	3 103	48	2	2 140	458 982
CENTROAMERICA	223	2 080	344					105				2 751
EL CARIBE		3 526	1 818				455					5 799
EUROPA		7 149	114								30	7 292
OCEANÍA	808	848	567	12	484		1 151	4 594				8 464
U.E.	5 123	59 636	4 475	280	10	2	6 830	1			2 117	78 474
TOTAL	83 445	616 296	17 449	431	4 315	1 013	108 210	22 936	170	2	4 641	858 909

EXPORTACIONES REGIONALES POR MERCADO DESTINO (%)

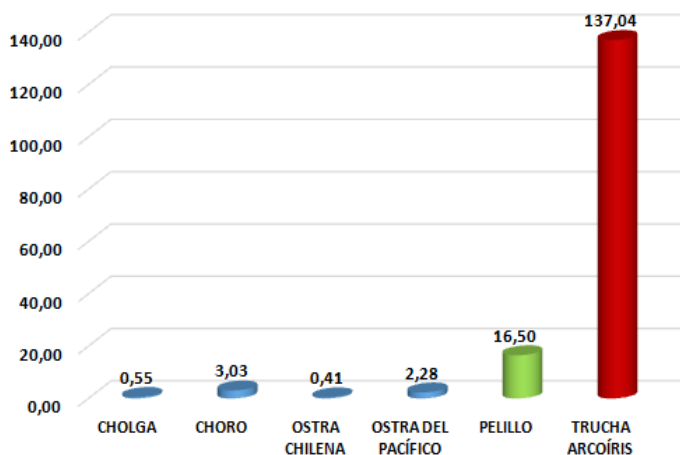
El 74,4% del volumen exportado por la región son productos de consumo humano (peces, peces de cultivo, moluscos), el 22,3% fueron harina y aceite de pescado, y el 3,3% algas y otros.

Los principales mercados de destino son: Asia, con el 53,4%; África, con el 15,1%; América del Norte, con 13,1%; Unión Europea, con el 9,1%; y América del Sur con el 6,4%.

Los principales países de destino son: Japón, con el 19,1%; Nigeria, con el 10%; E.E.U.U., con el 9,9%; China, con 7,9%; Rusia, con 7,4%; Perú, con 4,6%; Corea del Sur, 3,5%; y Taiwán, con 3,4%.



ACUICULTURA



Al cuarto trimestre del año 2019 han operado 25 centros de cultivo (5 en mar y 20 pisciculturas en tierra, y de éstas 4 corresponden a experimentales). La cosecha es de 159,8 t, constituida principalmente por trucha arcoíris (85,8%) y alga pelillo (10,3%). Además, hubo un egreso de 3.110 t de salmonídeos (alevines, smolts, reproductores y adultos) con destino a centros piscícolas de nuestra región, la Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes. Los Lagos es la región que ha recibido la mayor cantidad (46%), y en segundo lugar, Aysén (30,6%). De ellos, el 74,9% es salmón del atlántico, el 21,7% es salmón plateado y el 3,4% es trucha arcoíris.

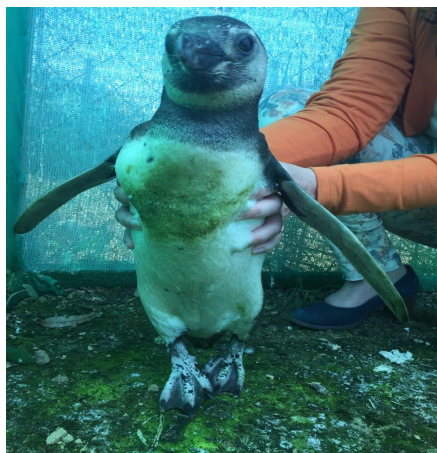
CONTINGENCIAS DE FAUNA MARINA PROTEGIDA

Al cuarto trimestre del año 2019 se han atendido 44 contingencias por varamientos de fauna marina protegida en nuestra región, con un total de 45 especímenes, de los cuales el 40% correspondió a Pingüinos, el 37,8% a Lobo Marino Común, el 13,3% a Lobo Fino de Dos Pelos, el 4,4% a Tortugas Marinas, el 2,2% a Elefante Marino y 2,2% a Cachalote enano.

Del total de ejemplares varados, 35 fueron encontrados vivos. De estos, el 42,8% (n=15) requirió atención hospitalaria, sobreviviendo sólo 2 ejemplares.

En cuanto a la distribución geográfica de los varamientos, el 80% ocurrió en la provincia de Concepción y el 20% en la provincia de Arauco.

Comuna	Lobo fino 2 pelos	Lobo marino común	Pingüinos	Tortugas	Elefante marino	Cachalote enano	Total
Tomé		1	5	1			7
Penco		1	1				2
Talcahuano	1	10					11
Hualpén	2		4				6
San Pedro de la Paz		1					1
Coronel	1	3	3		1	1	9
Arauco	1	1		1			3
Lebu			1				1
Cañete			2				2
Quidico	1		2				3
Total	6	17	18	2	1	1	45



ACTIVIDADES E INFORMACIÓN SERNAPESCA BIOBÍO

Inicio temporada Pesca Recreativa

El viernes 08/11/2019 comenzó la temporada de pesca recreativa para ríos y lagos de la región del Biobío, vigente hasta el 1º domingo de mayo. Así lo informó el Director Regional de Sernapesca, Claudio Báez B., quien recordó a los aficionados a esta actividad de esparcimiento, que al momento de realizar la actividad deben portar su licencia de pesca.

Los fiscalizadores del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, funcionarios de Carabineros, Armada e inspectores ad honorem, están facultados para fiscalizar la ley N° 20.256 que regula la pesca recreativa en Chile y cuyo objetivo es fomentar la actividad, conservar las especies hidrobiológicas y proteger su ecosistema; fomentar las actividades económicas y turísticas asociadas a la pesca recreativa y fortalecer la participación regional.



Fiscalización naves extranjeras

Busques factoría de Rusia, China, Corea y Polonia, son los que principalmente recalán en puertos de San Vicente y Talcahuano, para desembarcar capturas en aguas internacionales que van al mercado exterior.

Iván Oyarzún, Coordinador Regional Operativo del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de Biobío, señaló que en Chile se realiza la inspección del 100% de las naves extranjeras que recalán en puertos nacionales: "Como Estado Rector de Puertos y como Estado sujeto del acuerdo regional del Pacífico Sur, nos hemos autoimpuesto realizar el 100% de inspección de la naves extranjeras que llegan a territorio nacional, esto no es menor, pues no todos los países se comprometen a aquello".

Pingüino de Humboldt fue rehabilitado y retornado a su hábitat

Un ejemplar de pingüino de Humboldt que varó en la costa de Tomé, fue rescatado, rehabilitado y devuelto al agua en dos oportunidades, pero el ave marina insistía en volver a tierras tomequinas. Los primeros días de noviembre el ejemplar juvenil apareció en la playa El Morro de Tomé avistado por turistas, estaba en buen estado por lo que se le intentó relocalizar en playa Pudá, pero volvía a playa. El pingüino estuvo una semana internado, hasta que Sernapesca pudo concretar su segunda liberación en sector Isla Quiriquina, con ayuda de la Armada. No obstante, el pingüino tenía otros planes y emprendió un decidido nado desde Isla Quiriquina hasta salir nuevamente en Tomé, esta vez en la playa de Cocholgüe, siendo llevado finalmente como tercera liberación a playa Burca.



Dirección Regional del Biobío
Calle Alto Horno 515, Talcahuano.
Teléfono: +56 413169004

